



## **ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA SEEP**

**FECHA: SÁBADO, 22/10/2022. 15.00 horas**

**LUGAR: SALÓN CONVENCION. HOTEL SANTEMAR SANTANDER**

**CONTEXTO: VIII CONGRESO ANUAL DE LA SEEP.**

**ASISTENTES: 23 socios de la SEEP.**

**ASUNTO: Celebración de elecciones para la renovación parcial de la Junta Directiva de la SEEP para el periodo 2022-2026.**

**La Dra. Carreño, como presidente de la SEEP, presenta el orden del día de la Asamblea Extraordinaria de la SEEP.**

1. Constitución de la Asamblea.
2. Constitución de la Mesa Electoral.
3. Elecciones a la Junta Directiva de la SEEP.
4. Resultado de las Elecciones.
5. Proclamación de la nueva Junta Directiva de la SEEP.
6. Ruegos y preguntas.

### **PUNTO-1. CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. REGLAMENTO ELECTORAL.**

- ❖ Se constituye la Asamblea Extraordinaria inmediatamente tras la conclusión de la Asamblea Ordinaria de la SEEP.
- ❖ La Dra. Carreño, como presidente de la SEEP, lee el artículo 6 de los estatutos de la SEEP sobre reglamentación electoral para la renovación de cargos electos de la Junta Directiva de la SEEP.
- ❖ En dicho Reglamento se establecía la renovación de un 50% de los miembros de la Junta Directiva de la SEEP (presidente, tesorero y 2 vocales). Permanecen en la Junta Directiva la Dra. M. Mar Carreño(presidente), Dr. Jose M. Serratosa (vicepresidente), Dr. Manuel Toledo (tesorero), Dra. M. Ángeles Pérez Jiménez(vocal).
- ❖ Miembros salientes: Dr. García Peñas (secretario), el doctor Gil-Nagel (vocal) y el doctor Pedro Serrano (vocal)
- ❖ El Dr. Jose M. Serratosa, sustituye al Dr. García Peñas, secretario, por encontrarse de baja por enfermedad.
- ❖ El Dr. Jose M. Serratosa hace lectura en la Asamblea Extraordinaria del Reglamento Electoral, se exponen las vacantes a cubrir y se notifica la única candidatura recibida



para renovar la mitad de la Junta directiva. Dra. Irena García Morales(secretaria), Dra. Patricia Smeyers(vocal) y Dr. Juan J. Rodriguez Uranga(vocal)

## **PUNTO-2. CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL.**

### **Protocolo de las elecciones para renovación de la Junta Directiva de la SEEP para el periodo 2022/2026. Santander, día 22 de octubre 2022.**

- ❖ **Mesa electoral:** Habrá una urna para depositar las papeletas. En dicha mesa electoral se sentará el presidente de la SEEP Dr. Mar Carreño, y el Dr. José María Serratos, como I secretario de la SEEP.
  - ❖ **Papeletas y Sobres:** Se dispondrá de papeletas con la única candidatura recibida para la renovación de la Junta.
  - ❖ **Documentación de identificación:** para acreditarse y poder votar se entregará D.N.I., Pasaporte o Permiso de Conducir. En este momento el secretario de la SEEP procederá a la apertura de los votos recibidos por correo. No se aceptan votos delegados.
  - ❖ **Escrutinio y Actas:** Una vez concluida la hora de votación los componentes de la mesa electoral procederán a realizar el escrutinio de los votos, pudiendo estar presentes como observadores los candidatos o personas en quien delegan, debidamente acreditadas. Finalizado el escrutinio se procederá a levantar acta de las votaciones por parte del Secretario de la SEEP.
  - ❖ **Notificación a la Asamblea:** el resultado de las votaciones será comunicado a los asistentes a la Asamblea General Extraordinaria de la SEEP, realizándose el acto de constitución de la nueva Junta Directiva para el periodo 2022-2026.
- ⇒ **Se vota y se aprueba por unanimidad el protocolo electoral.**
- ⇒ **Se constituye la Mesa Electoral a las 15,00 horas, con el Presidente y el Secretario de la SEEP en dicha mesa. Se dispone la urna electoral.**

## **PUNTO-3. ELECCIONES A LA JUNTA DIRECTIVA.**

- ❖ Se realiza el voto presencial de los socios de la SEEP asistentes a la Asamblea Extraordinaria.
- ❖ Se identifica a cada socio mediante D.N.I., Pasaporte o Permiso de Conducir y se comprueba en lista oficial su afiliación como socio numerario de la SEEP.
- ❖ Se constata que NO se han recibido votos por correo.

## **PUNTO-4. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES.**

- ❖ **Se procede al escrutinio de votos.**
  - ⇒ Votos emitidos: 232.
  - ⇒ Presenciales: 23.
  - ⇒ Por correo: 0.
- ❖ **Resultados:**
  - ⇒ Votos a favor de la candidatura presentada: 23.

⇒ Votos en blanco: 0.

⇒ Votos nulos: 0.

## **PUNTO-5. PROCLAMACIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA.**

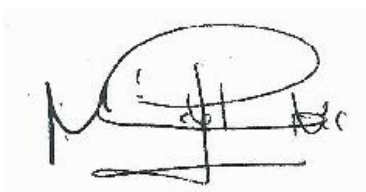
### **A las 15.15 horas se proclama la nueva Junta Directiva de la SEEP.**

El presidente de la mesa electoral, proclama la candidatura elegida, se da lectura a la nueva composición de la Junta Directiva, cuyos datos a continuación se detallan:

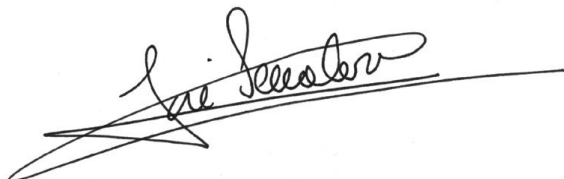
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>DNI</b>
<b>PRESIDENTE</b>	Mar Carreño Martínez	09767696X
<b>VICEPRESIDENTE</b>	José M. Serratosa	00790506L
<b>SECRETARIO</b>	Irene García Morales	34804583V
<b>TESORERO</b>	Manuel Toledo	43819595H
<b>VOCAL</b>	Ángeles Pérez Jiménez	00417251P
<b>VOCAL</b>	Patricia Smeyers	05406610T
<b>VOCAL</b>	Juan J. Rodríguez Uranga	44204423X

Todos ello, presentes en el acto, aceptan el citado cargo, manifestando no encontrarse incurso en causa de incompatibilidad, prohibición o incapacidad alguna.

De conformidad con lo anterior, se vota y se aprueba por unanimidad de los votos de los asistentes la composición de la Junta Directiva señalada.



Dra. M. Mar Carreño  
Presidente de la SEEP



Dr. Jose M. Serratosa  
Secretario en funciones y vicepresidente de la SEEP

Santander, 22 de octubre de 2022